

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
(coordinadora)
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO

Memoria para la modificación de Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.



CONTENIDO

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)	4
1.1. Descripción	4
1.2. Justificación del interés del título y contextualización	5
1.3. Objetivos formativos	8
1.4. Perfiles de egreso	9
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2).....	11
2.1. Conocimientos o contenidos	11
2.2. Competencias	11
2.3. Habilidades o destrezas	12
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4).....	13
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión	13
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.....	19
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	20
4. Planificación de las enseñanzas (ESG 1.3)	22
4.1. Estructura del plan de estudios	22
4.2. Actividades y metodologías docentes	28
4.3. Sistemas de evaluación.....	29
4.4. Estructuras curriculares específicas.....	29
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)	30
5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos.....	30
5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	42
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios (esg 1.6)	46
6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	46
6.2. Gestión de las prácticas externas	47
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	47
7. Calendario de implantación.....	48
7.1. Cronograma de implantación del título.....	48
7.2. Procedimiento de adaptación.....	48
7.3. Enseñanzas que se extinguen	48
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (esg 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)	49
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	49
8.2. Medios para la información pública	49
8.3.- Anexos	51

Revisión	Fecha	Justificación
01-0	Oct-2011	Verificación inicial por el Consejo de Universidades.
02-0	Oct-2012	Modificación aprobada por el Consejo de Universidades.
02-1	Feb-2024	Modificación sustancial solicitada al Consejo de Universidades para adaptación al RD 822/2021.
02-2	28/02/2024	Revisión técnica y ajustes durante la carga de la solicitud de modificación en la aplicación SOLRUCT.
02-3	02/05/2024	Se consolidan los cambios aceptados en el informe provisional de ACCUA sobre la solicitud de modificación. Se modifica la redacción del apartado 5.2. para evitar caracterizar como híbrido el título, una denominación que induce a confusión.
02-4	25/06/2024	Se corrige en SOLRUCT el carácter de la asignatura “Metodología de Investigación y recursos de la información” que, por descuido, había quedado como “Optativa” en lugar de “Obligatoria”.
03-0	01/07/2024	Se consolidan los cambios realizados en la solicitud de modificación tras informe final favorable de ACCUA.

A TENER EN CUENTA EN LA CUMPLIMENTACIÓN DE TODA LA MEMORIA

El texto indicado en **azul** es orientativo, debe ser revisado para su adaptación a las especificidades de cada máster en su caso.

En **rojo** se indican algunos comentarios para ayudar a completar el texto.

Los textos en **negro** son comunes, introducidos por la Oficina de Estudios de Postgrado, y no pueden modificarse.

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO (ESG 1.2)

1.1. Descripción

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título:	Relaciones Internacionales																						
1.2. Nivel MECES:	3 - Máster																						
1.3. Rama:	Ciencias Sociales y Jurídicas																						
1.4. Ámbito de conocimiento:	<i>Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales</i>																						
1.5. Universidad responsable:	Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)																						
1.5.a) Centro de impartición responsable del título (denominación y código RUCT):	Oficina de Estudios de Postgrado (41015548)																						
1.5.b) Centro acreditado institucionalmente:	No																						
1.6. Título conjunto:	Sí																						
1.6.a) Tipo de título conjunto:	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional		<input type="checkbox"/> Internacional																				
1.6.b) Convenio:	https://www.unia.es/secretaria-general/convenios/con-018-24																						
1.6.c) Universidades participantes:	Universidad Pablo de Olavide																						
1.6.d) Centros de impartición (denominación y código RUCT)	41015548 – Oficina de Estudios de Posgrado (UNIA) 41015551 – Centro de Estudios de Posgrado (UPO)																						
1.6.e) Normas de permanencia	<p>[Se copia esta información en el apartado 8.3.1 para su inclusión como Anexo a la solicitud de modificación]</p> <p>El Anexo al Convenio interuniversitario de compromiso de impartición de este título recoge los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con carácter general, las modalidades de matrícula de estudiante a tiempo completo y estudiante a tiempo parcial se armonizan para todas las universidades, estableciéndose según se recoge en esta Memoria de Verificación del título. No obstante, la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Convenio revisará aquellos casos de estudiantes que soliciten acogerse a las normativas propias de sus respectivas universidades cuando éstas les resulten más favorables. <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Matrícula mínima y máxima</th> <th colspan="2">ESTUDIANTE A TIEMPO COMPLETO</th> <th colspan="2">ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL</th> </tr> <tr> <th>ECTS matrícula mínima</th> <th>ECTS matrícula máxima</th> <th>ECTS matrícula mínima</th> <th>ECTS matrícula máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer curso</td> <td>60</td> <td>60</td> <td>30</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Resto de cursos</td> <td>36</td> <td>60</td> <td>30</td> <td>48</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Con carácter general, las normas de permanencia de aplicación serán las propias de cada universidad. No obstante, la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del convenio analizará aquellos casos de estudiantes que soliciten un tratamiento más favorable en base a lo aplicado a los estudiantes de otras universidades participantes en el título. <p>Las normas de permanencia de cada una de las universidades participantes del título pueden consultarse en los siguientes enlaces:</p> <p>Universidad Internacional de Andalucía: https://unia.es/es/sede-electronica/sede-bounia/boletin-oficial/item/reglamento-de-regimen-academico</p> <p>Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/62/15</p>				Matrícula mínima y máxima	ESTUDIANTE A TIEMPO COMPLETO		ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL		ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	Primer curso	60	60	30	48	Resto de cursos	36	60	30	48
Matrícula mínima y máxima	ESTUDIANTE A TIEMPO COMPLETO		ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL																				
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima																			
Primer curso	60	60	30	48																			
Resto de cursos	36	60	30	48																			
1.7. Especialidades (denominación y ECTS):	El plan de estudios no incluye especialidades																						
1.8. Mención dual:	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No																						
1.9. Duración y número total de créditos:	1 curso, 60 ECTS.																						

1.10. Modalidad de enseñanza:	<input checked="" type="checkbox"/> <i>Presencial.</i> <input type="checkbox"/> <i>Híbrida (Semipresencial).</i> <input type="checkbox"/> <i>Virtual (No presencial).</i>	<i>Núm. Plazas: 35 (20 UNIA + 15 UPO).</i>
1.11. Número total de plazas de nuevo ingreso:	35 (20 UNIA + 15 UPO)	
1.12. Idiomas de impartición:	<input checked="" type="checkbox"/> Español <input checked="" type="checkbox"/> Inglés	

1.2. Justificación del interés del título y contextualización

Los másteres en Relaciones Internacionales son una constante en las universidades más prestigiosas tanto europeas como estadounidenses, adaptando cada una de ellas el contenido del máster a los intereses de la región donde se encuentren, si bien compartiendo todos elementos comunes a las Relaciones Internacionales.

Este Máster es un título oficial que ya se imparte conjuntamente entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide.

El Máster se formula en modo presencial, con una única asignatura (4 créditos) impartida en modo on-line.

El Máster en Relaciones Internacionales se presenta como un máster multidisciplinar, que integra conocimientos de Relaciones Internacionales junto con el estudio de la sociedad desde la perspectiva histórica, económica, jurídica y sociocultural, donde se desarrollan las citadas relaciones internacionales.

Este Máster es el único que se imparte en esta especialidad dentro del mapa de titulaciones andaluzas. Existen por el momento, dos universidades andaluzas públicas, la de Granada y la Pablo de Olavide, de Sevilla, que imparten el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, y una universidad pública, la Universidad Pablo de Olavide, y otra privada, la Universidad Loyola de Andalucía, que imparten el Grado en Relaciones Internacionales. Para todos estos estudios, el Máster sería un complemento idóneo para completar la formación en los ámbitos internacionales.

Graduados y graduadas procedentes de distintas titulaciones, entre otras, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y de la Administración, Humanidades, Periodismo, Traducción e interpretación, Derecho, Ciencias Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Sociología, Ciencias Ambientales, etc., podrían acceder al mismo. Igualmente estaría abierto a profesionales procedentes de distintos ámbitos profesionales: representaciones consulares en Andalucía, periodistas, personal funcionario de la Administración, tanto autonómica como central o local, etc.

Este Máster se realizaría en colaboración también con la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, como ha venido desarrollándose en los quince años de vida que tiene el Master.

EXPERIENCIA PREVIA Y PREVISIÓN DE LA DEMANDA.

Tal como hemos señalado, este Master viene desarrollándose desde hace más de 15 años con una demanda amplísima de solicitantes.

El número de solicitudes de alumnos interesados en realizar el Master en los últimos años ha sido muy alto. En la UNIA se recibieron las siguientes solicitudes:

- Curso 2014-2015: 116 solicitudes
- Curso 2015-2016: 130 solicitudes
- Curso 2016-2017: 154 solicitudes
- Curso 2017-2018: 121 solicitudes
- Curso 2018-2019: 164 solicitudes
- Curso 2019-2020: 152 solicitudes
- Curso 2020-2021: 141 solicitudes
- Curso 2021-2022: 150 solicitudes

- Curso 2022-2023: 177 solicitudes

- Curso 2023-2024: 182 solicitudes

El número de solicitudes en la UPO fue bastante análogo, lo que, teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas entre ambas universidades (30 hasta el curso 2017-18 y 35 desde ese curso hasta la actualidad) propicia que, desgraciadamente, todos los años un alto número de solicitantes no pueda realizar el Master, aunque, por otro lado, este hecho redundará en beneficio del nivel académico del estudiantado.

RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL ENTORNO DEL MERCADO LABORAL Y SITUACIÓN DEL I+D+i EN EL SECTOR ACADÉMICO.

Este Máster ofrece al alumnado una formación especializada y multidisciplinar que ofrece una formación completa e integral en el campo de las Relaciones Internacionales, permitiéndole aumentar sus capacidades y competencias en orden a mejorar sus índices de empleabilidad tanto como investigador como en el ámbito laboral.

La consecución de las competencias necesariamente tiene que ser planteada en términos geográficos amplios pues, no sólo se aspira a formar alumnado procedente de Andalucía, sino también del resto de España, Europa, Norte de África e Iberoamérica.

Sin ánimo de ser exhaustivo, sintetizaremos los puntos que constituyen la mayor fortaleza del título que se propone, que lo diferencia de la mayoría de la oferta revisada:

- Es el único Máster Interuniversitario en Relaciones Internacionales en el Sistema Universitario Andaluz y a nivel nacional.
- Lleva realizándose desde hace más de 15 años con una gran demanda y satisfacción por parte de los egresados.
- Cuenta con la colaboración de múltiples instituciones y empresas, a través de los convenios de colaboración firmados con las Universidades participantes, para que los alumnos del título tengan acceso al mundo laboral en el que realizarán su formación.
- Está dirigido a una población de egresados básicamente de España, Europa y Latinoamérica, siendo una oferta intercultural en el que la Universidad Internacional de Andalucía, con su amplia e innovadora experiencia en el uso de plataformas virtuales de docencia, resulta un valor añadido de gran importancia. Debe recordarse aquí que la UNIA ha desarrollado durante los últimos años Másteres Oficiales en formato on-line, con docencia a distancia a través de la teledocencia y semipresenciales.
- Es un máster muy atractivo para estudiantes procedentes de otros países, especialmente los nombrados en el punto anterior, donde existe poca formación especializada en este campo. En este sentido, el liderazgo de la Universidad Internacional de Andalucía en el seno del **Grupo La Rábida**, que aglutina cerca de setenta universidades iberoamericanas, augura una difusión y captación de potenciales alumnos nada desdeñable.

El uso de las nuevas tecnologías, permite abordar una formación integral y óptima de los estudiantes, con especialistas en el campo de las Relaciones Internacionales a un bajo coste para el sistema.

- Finalmente, conforma especialistas egresados universitarios preparados para afrontar la realización de una tesis doctoral en el ámbito de las Relaciones Internacionales, promoviendo la responsabilidad y el compromiso social del mismo (aumento de la empleabilidad del posgraduado), facilitando igualmente al alumnado la incorporación al mercado laboral.

REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

Para el diseño de este Máster, tanto en lo relativo a su estructura como a su formato y sus contenidos, se ha tratado de seguir un proceso previo de conocimiento exhaustivo de la oferta en Másteres y cursos especializados similares que se pueden encontrar en la actualidad, tanto a escala internacional como a escala nacional. Este conocimiento exhaustivo de la oferta existente ha permitido detectar qué campos de la oferta académica quedaban por cubrir, pero también qué contenidos de los Másteres y cursos especializados podían servir como modelos al presentar una estructura y unos contenidos innovadores, así como unas tasas de éxito elevado.

Las conclusiones principales fueron:

1. Escasa oferta de másteres dedicados al estudio de las Relaciones Internacionales.
2. Escasa oferta de másteres de carácter interuniversitario, lo cual hace depender los contenidos temáticos de las trayectorias investigadoras de los profesores de una sola universidad.

Esto, junto con los puntos anteriores, ha permitido plantear un máster completamente novedoso por su temática, su formato a la hora de impartir docencia, y la elección del profesorado altamente especializado y con un prestigioso nivel investigador a nivel internacional. De este modo, se ofrece un Máster interuniversitario que aprovecha la especialización y complementariedad de un amplio profesorado, reconocido no sólo por su experiencia investigadora y docente, sino por la experiencia profesional a nivel nacional e internacional.

Aunque ya se ha mencionado de manera implícita en los puntos anteriores, la oferta de másteres oficiales en la Comunidad Autónoma Andaluza no incluye ningún máster de este tipo de características, ni siquiera por los contenidos impartidos.

En cambio sí podemos encontrar Másteres con este contenido tanto en el panorama internacional como en el nacional.

Referentes internacionales evaluados:

Los Master en Relaciones Internacionales son una constante en las Universidades más prestigiosas tanto europeas como estadounidenses, adaptando cada una de ellas el contenido del Master a los intereses de la región donde se encuentren, si bien compartiendo todos elementos comunes a las Relaciones Internacionales.

De este modo la London School of Economics and Political Sciences, oferta un Master en Relaciones Internacionales dirigido a la investigación, tal y como está pensado este Master, en el que se estudian cuestiones generales de las relaciones internacionales tales como teoría o política internacionales, y cuestiones más específicas que van desde la Unión Europea hasta el Islam.

<http://www.lse.ac.uk/study-at-lse/graduate>

Y también en el ámbito Europeo, el Institut de Hautes Etudes Internationales de Ginebra, una de las instituciones más prestigiosas de estudios internacionales cuenta con un Master en Relaciones Internacionales en el que se presta especial atención a las cuestiones regionales, y que nos ha servido de ejemplo para el planteamiento de esta Master.

Igualmente The Geneva School of Diplomacy and International Relations ha servido como referencia de cara a la reformulación de nuestro Master.

<https://genevadiplomacy.ch/academic-programmes/mir-master-of-arts-in-international-relations/>

Del mismo modo, el Master's in International Relations at Leiden University's Faculty of Humanities de la Universidad de Leiden (Holanda) ofrece un Master que intenta explicar de un modo global la complejidad del mundo actual ofreciendo unos contenidos que sirvan de plataforma para desarrollar una carrera profesional en el ámbito de las relaciones internacionales.

<https://www.universiteitleiden.nl/en/education/study-programmes/master/international-relations>

Referentes nacionales evaluados:

De ámbito nacional encontramos tomamos como referente el Master en Relaciones Internacionales de la Universidad de Barcelona, en el que al igual que en el Master que planteamos se realizan estudios regionales unidos a estudios económicos y cuestiones generales de las relaciones internacionales.

https://www.il3.ub.edu/dyn/cms/web/es/menu_principal/programas/oferta_formativa/listados/masters.html

También constituye otro referente el Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática en el que se establecen módulos dedicados al estudio de Oriente Medio y Magreb e Iberoamérica, como regiones de especial interés para España.

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Master/Paginas/default.aspx>

Otro Master que ha servido como referente es el Máster Oficial - Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo, Universidad Autónoma de Barcelona. Este máster ofrece formación avanzada y especializada esencial en un amplio abanico de salidas profesionales (asesoramiento, gestión y desarrollo de tareas en instituciones, organizaciones internacionales, organismos de la Unión Europea, Organizaciones no gubernamentales de cooperación y desarrollo, etc.). Esta formación es de interés tanto para los graduados en ciencias políticas como para los graduados en otras disciplinas afines (derecho, historia, periodismo, economía, etc.) o incluso para aquellos futuros profesionales procedentes de disciplinas muy diferentes que trabajan en un entorno internacional.

<https://www.uab.cat/web/estudiar/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general-1096480309770.html?param1=1206940773524>

1.3. Objetivos formativos

1.3.1. Principales objetivos formativos del título

Este Máster pretende ofrecer al alumnado una formación especializada y multidisciplinar, así como completa e integral en el campo de las Relaciones Internacionales, permitiéndole aumentar sus capacidades y competencias en orden a mejorar sus índices de empleabilidad tanto como investigador como en el ámbito laboral.

Por esto último cuenta con la colaboración de múltiples instituciones y empresas, a través de los convenios de colaboración firmados con las Universidades participantes, para que los alumnos del título tengan acceso al mundo laboral en el que realizarán su formación.

Pretende, igualmente, abordar una formación integral y óptima de los estudiantes, con especialistas en el campo de las Relaciones Internacionales a un bajo coste para el sistema.

Finalmente, también quiere conformar especialistas egresados universitarios preparados para afrontar la realización de una tesis doctoral en el ámbito de las Relaciones Internacionales, promoviendo la responsabilidad y el compromiso social del mismo (aumento de la empleabilidad del posgraduado), facilitando igualmente al alumnado la incorporación al mercado laboral.

De un modo más específico, podríamos señalar los siguientes objetivos:

- Que el estudiantado adquiera conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de cada una de las regiones estudiadas en el master
- Que el estudiantado adquiera capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas propios de las Relaciones Internacionales
- Que el estudiantado adquiera capacidad para emitir juicios informados sobre las diversas teorías, cuestiones y problemas de las Relaciones Internacionales
- Que el estudiantado adquiera la capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas de manera oral y escrita sobre el ámbito internacional
- Que el estudiantado adquiera conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de las distintas culturas y civilizaciones existentes

- Que el estudiantado conozca los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir cuando realizan un trabajo de investigación en relaciones internacionales, así como la forma de utilizarlos y las implicaciones que tiene el uso de cada uno de ellos
- Que el estudiantado adquiera la capacidad para investigar sobre temas específicos de actualidad en el mundo digital.
- Que el estudiantado sepa diseñar y planificar un proyecto de investigación
- Que el estudiantado tenga capacidad de elaborarse un juicio crítico sobre hechos y opiniones relacionados con las relaciones internacionales y ser capaz de difundirlos en internet con los estándares de calidad establecidos.
- Que el estudiantado adquiera herramientas de investigación aplicada, elaboración de informes, de trabajo en equipo, y sepa desenvolverse en un ambiente profesional, con conocimiento del funcionamiento interno de la organización, de sus tareas y funciones.
- Que el estudiantado adquiera la capacidad para comunicar de forma clara y controlada (en el espacio y tiempo) la información y opinión sobre hechos y situaciones internacionales
- Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

1.3.2. Objetivos formativos de las menciones o especialidades

El plan de estudios no incluye enseñanzas conducentes a la obtención de menciones o especialidades.

1.3.3. Estructuras curriculares específicas y estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El plan de estudios no incluye enseñanzas conducentes a la obtención de menciones o especialidades.

1.4. Perfiles de egreso

1.4.1. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

[Se copia esta información en el apartado 8.3.2 para su inclusión en el Anexo de información complementaria]

Las personas egresadas de este Máster disponen de un amplio campo profesional.

Este Máster les otorga conocimientos y competencias necesarias para poder afrontar con garantía el acceso al empleo público en aquellos puestos (Cuerpo Diplomático, funcionario de la Unión Europea, trabajador de Organismos Internacionales, Consulados...) en los que se precisa una especialización en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Igualmente, en el sector privado son muchos los campos en los que los egresados de este Máster pueden encontrar acomodo profesional, atendiendo a su perfil de graduado. Así pues, el Máster en Relaciones Internacionales facilita la incorporación a trabajos en organizaciones no gubernamentales, en los departamentos de Internacional de medios de comunicación y de empresas, así como en bufetes jurídicos especializados en

Derecho Internacional, y en otros muchos puestos de trabajo en los que se precise un alto conocimiento de las relaciones internacionales.

Quienes quieran trabajar en el campo de la Traducción e Interpretación, adquirirán en este Máster conocimientos que ayudarán mucho al desempeño de su actividad profesional. Finalmente, hay que destacar que este Máster tiene también un perfil investigador, por lo que resulta una puerta de entrada idónea en el mundo de la investigación, del análisis político y de la universidad.

Por último, cabe señalar que este Máster ha sido definido como una de las vías de acceso idóneas al programa de [Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas](#) por la Universidad Pablo de Olavide.

1.4.2. Profesión regulada para la que habilita el título

Habilita para profesión regulada:	No
Profesión regulada:	
Acuerdo del Consejo de Ministros:	
Norma (Orden ministerial):	
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE (ESG 1.2)

2.1. Conocimientos o contenidos

Código			
Nuevo	Antiguo		Descripción
C01	CE1		Adquiere conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de cada una de las regiones estudiadas en el master
C02	CE5		Adquiere conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de las distintas culturas y civilizaciones existentes
C03	CE6		Conoce los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir cuando realizan un trabajo de investigación en relaciones internacionales, así como la forma de utilizarlos y las implicaciones que tiene el uso de cada uno de ellos
C04	CG2		Conoce los sujetos y actores internacionales así como su posición en la sociedad internacional
C05	CG3		Conoce las normas aplicables a las Relaciones Internacionales, así como sus principales instituciones
C06	CG4		Conoce la articulación entre ordenamiento jurídico internacional y los sistemas jurídicos nacionales

2.2. Competencias

Código			
Nuevo	Antiguo		Descripción
COM01	CE2		Adquirir la capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en la materia de cada módulo
COM02	CE3		Adquirir la capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas teorías, cuestiones y problemas planteados en cada módulo
COM03	CE4		Adquirir la capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre los ámbitos que afectan a cada módulo
COM04	CG7		Adquirir la capacidad para identificar cuestiones internacionales relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos
COM05	CG8		Saber identificar y aplicar todas las fuentes y conocimientos de la sociedad internacional en una cuestión concreta

COM06	CG9	Saber encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos normativos con diversos enfoques
COM07	CE16	Saber presentar trabajos en público

2.3. Habilidades o destrezas

Código		Descripción
Nuevo	Antiguo	
HD01	CG6	Maneja bases de datos, textos, documentos y normas internacionales
HD02	CE7	Referencia con corrección a las fuentes de información utilizadas
HD03	CE8 CE9	Plantea una pregunta de investigación que sea relevante y sabe enunciar hipótesis a partir de un conocimiento previo del estado de la cuestión
HD04	CE10	Investiga sobre temas específicos de actualidad en el mundo digital
HD05	CE11	Diseña y planifica un proyecto de investigación
HD06	CE19	Busca bibliografía, datos y estudios pertinentes a un tema dado de las relaciones internacionales a través del entorno digital
HD07	CE13	Elabora juicios críticos sobre hechos y opiniones relacionados con las relaciones internacionales y es capaz de difundirlos en la WEB con los estándares de calidad establecidos
HD08	CE14	Concibe, diseña y desarrolla un trabajo de investigación con seriedad académico-científica sobre temas vinculados a los estudios internacionales
HD09	CE15 CE18	Expresar de modo oral y escrito con corrección y pertinencia, de forma clara y controlada (en el espacio y tiempo), informaciones y opiniones sobre hechos y situaciones internacionales

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD (ESG 1.4)

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Las universidades participantes en la impartición de este Máster Universitario, a través de sus Oficinas o Centros de Estudios de Posgrado, han establecido, desarrollado y consolidado diferentes acciones y procedimientos para informar, difundir y orientar a los potenciales futuros estudiantes acerca de su oferta académica.

En este sentido, a continuación, se indican los enlaces web de cada Universidad participante que ofrecen la información a este respecto:

- Universidad Internacional de Andalucía:
<https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios>
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla:
<https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/>

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de Grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades. El acceso y admisión del alumnado de Máster se realiza a través del Portal de Distrito Único Andaluz, garantizando de esta manera que el alumnado tenga un tratamiento conjunto de todas las Universidades que conforman el sistema andaluz de educación universitaria. Se puede acceder al Portal de Distrito Único Andaluz o consultar el sistema de Distrito Único Andaluz en el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit>.

Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión, puede consultarse: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo requisitos_procedimiento.php.

Además de los requisitos de acceso establecidos con carácter general en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que sean establecidos de manera independiente para cada Máster. Los criterios de admisión se recogen en el siguiente apartado. En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalago_top.php

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en el R. D. Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La Universidad Internacional de Andalucía establece su procedimiento de acceso y matrícula en las enseñanzas en el Título III de su Reglamento de Régimen Académico, cuyo texto consolidado en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2022 está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.unia.es/bounia/reglamento-de-regimen-academico>

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por su parte, regula el proceso de acceso y matrícula en su Normativa de Acceso y Matrícula de las Enseñanzas Oficiales de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de 29 de julio de 2013 y modificada en el Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Puede verse en:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/143d554b-21f3-11e3-9cbd-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

3.1.1. Requisitos de acceso

Además de los requisitos generales de acceso establecidos en el artículo 18 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, se establecen los siguientes requisitos específicos:

- Los estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial o no hayan cursado la totalidad de un grado en este idioma, deberán acreditar un nivel mínimo B2 de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Estar en posesión de un título universitario oficial, según el orden indicado a continuación:
 - **Prioridad alta:**
 - GRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS
 - GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
 - GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
 - GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 - GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA
 - GRADO EN COMERCIO
 - GRADO EN COMERCIO INTERNACIONAL
 - GRADO EN COMERCIO Y MARKETING
 - GRADO EN DERECHO
 - GRADO EN DERECHO / BACHELOR OF LAWS
 - GRADO EN DESARROLLO, GESTIÓN COMERCIAL Y ESTRATEGIAS DE MERCADO
 - GRADO EN DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING
 - GRADO EN ECONOMÍA

- GRADO EN ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL
- GRADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS
- GRADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
- GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
- GRADO EN ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS
- GRADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES DE ECONOMÍA Y EMPRESA / INTERNATIONAL BUSINESS ECONOMICS
- GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS
- GRADO EN FINANZAS
- GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS
- GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
- GRADO EN FINANZAS Y SEGUROS
- GRADO EN GESTIÓN CULTURAL
- GRADO EN GESTIÓN DE NEGOCIOS
- GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- GRADO EN GESTIÓN Y MARKETING EMPRESARIAL
- GRADO EN HISTORIA
- GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO
- GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
- GRADO EN HUMANIDADES
- GRADO EN HUMANIDADES. ESTUDIOS INTERCULTURALES
- GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL
- GRADO EN HUMANIDADES Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL
- GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES
- GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES
- GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO
- GRADO EN MARKETING
- GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- GRADO EN MARKETING Y DIRECCIÓN COMERCIAL
- GRADO EN MARKETING Y GESTIÓN COMERCIAL
- GRADO EN PERIODISMO
- GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
- GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
- GRADO EN SOCIOLOGÍA
- GRADO EN SOCIOLOGÍA APLICADA
- GRADO EN TRADUCCIÓN
- GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
- GRADO EN TRADUCCIÓN Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL
- GRADO EN TRADUCCIÓN Y MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA
- LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
- LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- LICENCIADO EN DERECHO
- LICENCIADO EN ECONOMÍA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA ÁRABE
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA

- LICENCIADO EN HISTORIA
- LICENCIADO EN HUMANIDADES
- LICENCIADO EN PERIODISMO
- LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
- LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
- LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO
- **Prioridad media:**
 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 - GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 - GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
 - GRADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES
 - GRADO EN COMUNICACIÓN
 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA
 - GRADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES
 - GRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 - GRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS - BBA
 - GRADO EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 - GRADO EN DIRECCIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS
 - GRADO EN ESTUDIOS ALEMANES
 - GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES
 - GRADO EN ESTUDIOS FRANCÓFONOS APLICADOS
 - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
 - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES. LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
 - GRADO EN ESTUDIOS ITALIANOS
 - GRADO EN ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS
 - GRADO EN FILOLOGÍA MODERNA. INGLÉS
 - GRADO EN FILOSOFÍA
 - GRADO EN GEOGRAFÍA
 - GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
 - GRADO EN GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE
 - GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 - GRADO EN GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
 - GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES
 - GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES DE TELECOMUNICACIÓN
 - GRADO EN INGENIERÍA SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA
 - GRADO EN INGLÉS
 - GRADO EN INGLÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
 - GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS
 - GRADO EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS
 - GRADO EN LENGUAS EXTRANJERAS
 - GRADO EN LENGUAS MODERNAS
 - GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN
 - GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y GESTIÓN

- GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
- GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN
- GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS
- GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS, FRÁNCES - INGLÉS
- GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-FRANCÉS
- GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS
- GRADO EN PSICOLOGÍA
- GRADO EN PUBLICIDAD
- GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
- LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA ALEMANA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA ESLAVA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA FRANCESA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA PORTUGUESA
- LICENCIADO EN FILOSOFÍA
- LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
- LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
- LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
- LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
- LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS
- LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO
- **Prioridad baja:**
 - GRADO EN ARTE
 - GRADO EN BELLAS ARTES
 - GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
 - GRADO EN CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS Y DE LA SEGURIDAD
 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA
 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN
 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
 - GRADO EN ESPAÑOL: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA
 - GRADO EN ESTUDIOS CATALANES Y OCCITANOS
 - GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS
 - GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS Y ROMÁNICOS
 - GRADO EN ESTUDIOS DE GALLEGO Y ESPAÑOL
 - GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS
 - GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS
 - GRADO EN ESTUDIOS VASCOS
 - GRADO EN FILOLOGÍA CATALANA
 - GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
 - GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
 - GRADO EN FILOLOGÍA VASCA
 - GRADO EN GALLEGO Y PORTUGUÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

- GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
- GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
- GRADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL
- GRADO EN INGENIERÍA MEDIO NATURAL
- GRADO EN INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO
- GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS
- GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y SU LITERATURA
- GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS
- GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
- GRADO EN LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS
- GRADO EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA
- GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS ROMÁNICAS
- GRADO EN LITERATURAS COMPARADAS
- GRADO EN MARINA CIVIL - INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO
- GRADO EN PEDAGOGÍA
- MAESTRO-ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA
- TITULACIÓN EQUIVALENTE A ARQUITECTO TÉCNICO, DIPLOMADO O INGENIERO TÉCNICO
- LICENCIADO EN BELLAS ARTES
- LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA CATALANA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA GALLEGA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA ROMÁNICA
- LICENCIADO EN FILOLOGÍA VASCA
- LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE
- LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
- TITULACIÓN EQUIVALENTE A ARQUITECTO, GRADUADO, INGENIERO O LICENCIADO
- LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA
- LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN
- LICENCIADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO
- LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA
- LICENCIADO EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Anualmente se revisarán las titulaciones de acceso para incluir posibles títulos de Grado inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) equivalentes a los relacionados en cada nivel de preferencia. Esta actualización sería comunicada convenientemente al DUA.

En todo caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

3.1.2. Procedimiento y criterios de admisión

Las solicitudes de admisión se ordenarán y evaluarán según la prioridad establecida en el apartado 3.1.1 anterior con arreglo a los criterios de valoración que se especifican a continuación, comenzando con las solicitudes de quienes acreditan una titulación de prioridad alta:

- Nota media del expediente académico: 40 %.

- Conocimiento de idiomas: 30 %.
- Metas profesionales: 20 %.
- Otros méritos en el currículum vitae: 10 %.

En caso de que, finalizada la adjudicación de plazas quedaran vacantes, se continuará con las solicitudes con prioridad inferior de manera consecutiva.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	0
Créditos cursados en Títulos propios	0	9
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	9

El Real Decreto 822/2021 indica en su artículo 10 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

Reconocimiento. El reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de una universidad de los créditos, a efectos de la obtención de un título oficial, obtenidos en: (a) enseñanzas universitarias oficiales, en la misma u otra universidad, o en otros estudios oficiales pertenecientes al marco de la educación superior; (b) enseñanzas universitarias oficiales en virtud de programas oficiales de movilidad, nacionales o internacionales; (c) enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a otros títulos; (d) acreditación de experiencia laboral o profesional.

Transferencia. La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.

Para el reconocimiento de créditos deberá tenerse presente la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias previamente superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas del Máster.

En este Máster, en particular, no se reconocerán créditos obtenidos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias. Tampoco créditos de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a otros títulos ni relacionados con experiencia laboral o profesional acreditada.

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

El procedimiento y plazos para solicitar el reconocimiento/y o transferencia de créditos será el establecido con carácter general por cada Universidad, aunque consensuado entre las mismas.

La resolución de las solicitudes de reconocimiento y/o transferencia de créditos reflejará el acuerdo de reconocimiento y transferencia de los créditos objeto de solicitud por parte del alumno. En ella deberán constar

los créditos reconocidos y transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos, que emitirá la Comisión Académica del Programa.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán informadas por la Comisión Académica del Máster y por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias en Másteres Universitarios de la universidad en la que el alumno haya realizado su matrícula.

Cada una de las universidades que realizan la propuesta del presente título ha elaborado y publicado su propia normativa de reconocimiento y transferencia de créditos atendiendo a esta encomienda para sus títulos oficiales y de acuerdo con los mismos principios legales vigentes. Según el convenio firmado para la impartición del título, las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos serán atendidas conforme a la normativa de cada universidad (consensuada entre ellas) con objeto de evitar agravios comparativos en esta cuestión entre estudiantes dependiendo de la universidad en que formalicen su matrícula.

La **Universidad Internacional de Andalucía** establece su mecanismo de reconocimiento y transferencia de créditos en el Título VIII “Del reconocimiento y transferencia de créditos” (artículos 52 a 59) de su Reglamento de Régimen Académico, consolidado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2022, y disponible a través de:

<https://unia.es/es/sede-electronica/sede-bounia/boletin-oficial/item/reglamento-de-regimen-academico>.

La **Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla**, por su parte, recoge este aspecto en su Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, aprobada por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2013 (BUPO 7/2013, de 14/06/2013) y disponible para su consulta en:

<https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=cb90bccb-d3f3-11e2-a729-614ce1fd7b91>

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Tanto la Universidad Internacional de Andalucía como la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, mantienen una propuesta decidida por reforzar las conexiones y los programas de movilidad y cooperación con otros sistemas universitarios, en especial en el entorno europeo y latinoamericano. Entre los objetivos de los programas de movilidad está el que los estudiantes que se acojan a ellos puedan beneficiarse de la experiencia social y cultural, y mejorar su currículum de cara a la incorporación laboral. Un currículum globalizado es la mejor herramienta para tener éxito en un mundo globalizado. Además, la participación de los estudiantes en estos programas fortalece la capacidad de comunicación, cooperación, adaptación, comprensión de otras culturas y el aprendizaje de idiomas.

En este Máster, no obstante, la movilidad no resulta una parte consustancial de su plan de estudios, por lo que no se contempla en un principio.

La información correspondiente a las distintas universidades sobre los procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes, así como de los programas existentes, puede consultarse en los siguientes enlaces:

- **Universidad Internacional de Andalucía:**
<https://www.unia.es/masteres-oficiales/movilidad-y-reconocimiento-de-otros-estudios/movilidad>
- **Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla:**
<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (ESG 1.3)

4.1. Estructura del plan de estudios

El plan de estudios del máster consta de cuatro asignaturas obligatorias de carácter presencial (50 ECTS) y una de carácter virtual (4 ECTS).

Las cuatro primeras asignaturas, sobre la sociedad internacional contemporánea, Mediterráneo y el mundo árabe, Iberoamérica y Europa, consisten en tratará de sesiones teóricas impartidas por profesores invitados y de la propia Universidad Pablo de Olavide, debiendo los alumnos llevar preparadas las lecturas y trabajos previos encargados por el profesor. La finalidad es ofrecer a los alumnos los conocimientos esenciales sobre las distintas asignaturas que constituyen los ámbitos esenciales de las materias en que ha sido dividida las enseñanzas del master, dándoles por otra parte a los alumnos la oportunidad de entrar en contactos con especialistas sobre los distintos temas y pudiendo mantener con ellos debates críticos sobre los principales aspectos de las relaciones internacionales.

La quinta asignatura, con modalidad virtual, metodología de la investigación y recursos de la información, se desarrollará a través del campus virtual de la UNIA, mediante la realización de ejercicios, foros de discusión y tutorías en el campus virtual.

La coordinación entre las enseñanzas impartidas por los distintos profesores y las posibles prácticas previstas por los mismos, se articula a través de la Dirección y Coordinación del Máster. El profesorado debe enviar previamente a la impartición de las ponencias, una ficha en la que consta el programa, bibliografía, de lectura obligada y recomendada, y prácticas, de su materia, fichas que estarán disponibles con tiempo suficiente para todo el profesorado y para todo el alumnado. Igualmente, estará disponible en el campus virtual toda la información sobre las distintas materias que configuran el contenido teórico del Máster.

En la sexta y última asignatura, correspondiente al Trabajo Fin de Máster (6 ECTS), se deberá realizar un trabajo de investigación bajo la dirección de un tutor con el título de Doctor. Con este trabajo se pretende que el estudiante adquiera las capacidades que le permitan introducirse en el ámbito de investigación y la exposición de resultados ante un público especializado, y que posteriormente la permita también iniciar una Tesis Doctoral. Alternativamente, aquellos estudiantes que realicen prácticas extracurriculares podrán optar por elaborar, bajo la dirección de un tutor, una memoria basada en las mismas. Con este Trabajo se pretende introducir al alumno en un ambiente profesional que le permita conocer el funcionamiento del mismo y prepararlo para desarrollar estas tareas en un futuro.

Tabla 4.1.1. Estructura del plan de estudios

Créditos obligatorios	54
Créditos optativos	0
Créditos de prácticas académicas externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Máster	6
Total Créditos ECTS	60

4.1.2. Resumen del plan de estudios

Curso 1 (total de créditos: 60 ECTS)

Cuatrimestre	Asignatura	ECTS	Carácter ¹	Modalidad ²	Lengua ³
1	La Sociedad Internacional Contemporánea	12	Obligatoria	Presencial	Español
	Mediterráneo y Mundo Árabe	12	Obligatoria	Presencial	Español
2	Iberoamérica	13	Obligatoria	Presencial	Español
	Europa	13	Obligatoria	Presencial	Español
Anual	Metodología de Investigación y recursos de la información	4	Obligatoria	Virtual	Español
	Trabajo Fin de Máster	6	TFM	--	Español

4.1.3. Estructura de las especialidades

El plan de estudios no incluye distintas especialidades.

4.1.4. Plan de estudios detallado

Asignatura 1: La Sociedad Internacional Contemporánea					
Número de créditos ECTS	12				
Tipología	<i>Obligatoria</i>				
Organización temporal	<i>Cuatrimestre 1</i>				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, COM01, COM02, COM03				
Lenguas	<i>Español</i>				
Contenidos propios de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La sociedad internacional contemporánea: composición, estructura y ordenamiento jurídico</i> • <i>Las Relaciones Internacionales.</i> • <i>Factores condicionantes.</i> • <i>Evolución e historia de las Relaciones Internacionales</i> • <i>Economía Internacional</i> • <i>Organizaciones internacionales: las Naciones Unidas, la estructura de la Organización Mundial del Comercio, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, etc</i> • <i>Protección internacional de los derechos humanos</i> • <i>Introducción al Derecho Diplomático y Consular</i> • <i>La agenda global; desafíos y respuestas: el medio ambiente</i> • <i>Globalización y estrategia: Representaciones de las mutaciones contemporáneas en Asia: protagonismos regionales, emergencias económicas y rivalidades geopolíticas</i> • <i>Oriente Medio</i> • <i>Seguridad Internacional</i> • <i>Seminarios especializados/conferencia</i> 				
Actividades formativas	<i>Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Nº horas</i>	<i>%</i>	<i>Presencialidad</i>
	<i>AF1</i>	<i>Lecciones magistrales</i>	<i>72</i>	<i>24%</i>	<i>100%</i>
	<i>AF2</i>	<i>Seminarios, Jornadas y debates dirigidos</i>	<i>8</i>	<i>3%</i>	<i>100%</i>
	<i>AF3</i>	<i>Actividad en plataforma virtual</i>	<i>15</i>	<i>5%</i>	<i>0%</i>

¹ Carácter de la asignatura: Obligatoria, Optativa, Prácticas externas (obligatorias) o TFM.

² Modalidad de enseñanza: presencial; semipresencial o híbrida; a distancia o virtual.

³ Lengua en la que se impartirá la enseñanza (castellano, inglés, etc.).

	AF4	Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades	201	67%	0%
	AF5	Actividad de evaluación	4	1%	100%
Metodologías docentes	Código	Denominación			
	MD1	Lecciones magistrales			
	MD2	Seminarios			
	MD3	Mesas de debate			
Sistemas de evaluación	SE1 – Asistencia y participación en actividades en el aula: 0-30%				
	SE2 – Examen o prueba de evaluación de los resultados del aprendizaje: 50-70%				
	SE3 – Redacción de un ensayo: 0-30%				
Observaciones					
Asignatura 2: Mediterráneo y Mundo Árabe					
Número de créditos ECTS	12				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Cuatrimestre 1				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C02, COM01, COM02, COM03				
Lenguas	Español				
Contenidos propios de la asignatura	<p>La asignatura proporciona una panorámica de los principales parámetros (sociales, culturales, económicos, políticos) de las sociedades árabes y la evolución que han experimentado hasta nuestros días, incardinando estos parámetros en algunos casos prácticos con referencia a la última década.</p> <p>Se focaliza especialmente en las relaciones entre el Mediterráneo y en el Mundo Árabe aludiendo a la antigüedad y la modernidad como dos grandes ámbitos contrapuestos, el uno de pasado y el otro de presente o actual, que resulta demasiado esquemática y poco acorde con la realidad.</p> <p>Se estudian también los conflictos en el mundo árabe, abordando la situación política, económica sociocultural, étnica y religiosa y analizando la coyuntura y las razones de las revueltas que se bautizaron con el nombre de “Primavera árabe”, resaltando las consecuencias de estas revueltas, así como la situación actual derivada de los nuevos movimientos de conflictos.</p> <p>Todo esto sin olvidar la Política Exterior de la Unión Europea y su importancia para la región del Mediterráneo., así como la Política de Vecindad y a nivel autonómico, la acción de la Junta de Andalucía.</p> <p>Se analiza también la política exterior española hacia el Magreb, el mundo árabe y el Mediterráneo, tanto en la historia reciente como en la actualidad.</p> <p>Se finaliza con un estudio de alguna de las constituciones recientes, así la Constitución de Marruecos y la Constitución de Túnez.</p>				
Actividades formativas	Código	Denominación	Nº horas	%	Presencialidad
	AF1	Lecciones magistrales	72	24%	100%
	AF2	Seminarios, Jornadas y debates dirigidos	8	3%	100%
	AF3	Actividad en plataforma virtual	15	5%	0%
	AF4	Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades	201	67%	0%
	AF5	Actividad de evaluación	4	1%	100%
Metodologías docentes	Código	Denominación			
	MD1	Lecciones magistrales			
	MD2	Seminarios			
	MD3	Mesas de debate			
Sistemas de evaluación	SE1 – Asistencia y participación en actividades en el aula: 0-30%				
	SE2 – Examen o prueba de evaluación de los resultados del aprendizaje: 50-70%				
	SE3 – Redacción de un ensayo: 0-30%				

Observaciones																					
Asignatura 3: Iberoamérica																					
Número de créditos ECTS	13																				
Tipología	Obligatoria																				
Organización temporal	Cuatrimestre 2																				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, COM01, COM02, COM03																				
Lenguas	Español																				
Contenidos propios de la asignatura	<p><i>Historia de Iberoamérica: democracia y actuales cambios políticos</i></p> <p><i>Los procesos de integración en Iberoamérica</i></p> <p><i>Conflictos en Iberoamérica y participación de Naciones Unidas en su resolución</i></p> <p><i>La protección de los derechos humanos en Iberoamérica</i></p> <p><i>Medio ambiente y recursos naturales en Iberoamérica</i></p> <p><i>Cultura y política en Iberoamérica</i></p> <p><i>La política exterior de España hacia América Latina</i></p> <p><i>Seminarios especializados/conferencia</i></p>																				
Actividades formativas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Denominación</th> <th>Nº horas</th> <th>%</th> <th>Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1</td> <td>Lecciones magistrales</td> <td>76</td> <td>23%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF4</td> <td>Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades</td> <td>245</td> <td>75%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>AF5</td> <td>Actividad de evaluación</td> <td>4</td> <td>2%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Denominación	Nº horas	%	Presencialidad	AF1	Lecciones magistrales	76	23%	100%	AF4	Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades	245	75%	0%	AF5	Actividad de evaluación	4	2%	100%
Código	Denominación	Nº horas	%	Presencialidad																	
AF1	Lecciones magistrales	76	23%	100%																	
AF4	Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades	245	75%	0%																	
AF5	Actividad de evaluación	4	2%	100%																	
Metodologías docentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Denominación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MD1</td> <td>Lecciones magistrales</td> </tr> <tr> <td>MD2</td> <td>Seminarios</td> </tr> <tr> <td>MD3</td> <td>Mesas de debate</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Denominación	MD1	Lecciones magistrales	MD2	Seminarios	MD3	Mesas de debate												
Código	Denominación																				
MD1	Lecciones magistrales																				
MD2	Seminarios																				
MD3	Mesas de debate																				
Sistemas de evaluación	<p>SE1 – Asistencia y participación en actividades en el aula: 0-30%</p> <p>SE2 – Examen o prueba de evaluación de los resultados del aprendizaje: 40-70%</p> <p>SE3 – Redacción de un ensayo: 0-50%</p>																				
Observaciones																					
Asignatura 4: Europa																					
Número de créditos ECTS	13																				
Tipología	Obligatoria																				
Organización temporal	Cuatrimestre 2																				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, COM01, COM02, COM03																				
Lenguas	Español																				
Contenidos propios de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Introducción al pensamiento económico / economía e indicadores macroeconómicos</i> • <i>El proceso de integración europea</i> • <i>La estructura, los objetivos y los principios de la Unión Europea</i> • <i>Las Instituciones de la Unión Europea</i> • <i>Las libertades comunitarias y las políticas comunitarias</i> • <i>El espacio de libertad, seguridad y justicia en la Unión Europea</i> • <i>La política de inmigración en la UE</i> • <i>El sistema de protección de los derechos humanos en la UE</i> • <i>El sistema de protección de derechos humanos en el Consejo de Europa</i> • <i>Comunidades Autónomas: Acción Exterior y Unión Europea</i> • <i>Causas y efectos de la crisis del euro</i> • <i>Tendencias actuales y retos de la economía mundial</i> 																				
Actividades formativas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Denominación</th> <th>Nº horas</th> <th>%</th> <th>Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1</td> <td>Lecciones magistrales</td> <td>76</td> <td>23%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Denominación	Nº horas	%	Presencialidad	AF1	Lecciones magistrales	76	23%	100%										
Código	Denominación	Nº horas	%	Presencialidad																	
AF1	Lecciones magistrales	76	23%	100%																	

	AF4	Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades	245	70%	0%
	AF5	Actividad de evaluación	4	2%	100%
Metodologías docentes	Código	Denominación			
	MD1	Lecciones magistrales			
	MD2	Seminarios			
	MD3	Mesas de debate			
Sistemas de evaluación	SE1 – Asistencia y participación en actividades en el aula: 0-30%				
	SE2 – Examen o prueba de evaluación de los resultados del aprendizaje: 40-70%				
	SE3 – Redacción de un ensayo: 0-50%				
Observaciones					
Asignatura 5: Metodología de Investigación y recursos de la información					
Número de créditos ECTS	4				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Anual				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C03, HD02, HD03, HD04, HD05, HD06, HD07, HD09				
Lenguas	Español				
Contenidos propios de la asignatura	<p>Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumnado en las etapas de la investigación científica, búsqueda de información, creación de alertas, organización y gestión de documentos y referencias bibliográficas, utilizando para ello la potencialidad que nos ofrece la web social. Uno de los pilares básicos es que el alumnado tome conciencia de la importancia de las citas y referencias bibliográficas en todo trabajo de investigación y qué herramientas tenemos a nuestra disposición para gestionarlas.</p> <p>Para finalizar conoceremos qué herramientas utilizar para trabajar en el impacto y difusión de la investigación en entornos digitales, así como de la importancia de la identidad digital.</p> <p>La asignatura se compone de tres temas en los que se enseñará las distintas fases del proceso investigador además de buscar información, crear servicios de alertas en bases de datos y buscadores especializados.</p> <p>Luego se aprenderá a almacenar y organizar los recursos de información utilizando un gestor bibliográfico.</p> <p>En definitiva, el alumnado debe citar correctamente todo tipo de materiales.</p> <p>Por último, veremos la investigación en el entorno digital y la difusión de la investigación en la web social.</p>				
Actividades formativas	Código	Denominación	Nº horas	%	Presencialidad
	AF6	Actividades y tareas on-line	30	30%	0%
	AF4	Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades	195	70%	0%
Metodologías docentes	Código	Denominación			
	MD4	Interacción tutores-alumnos a través del campus virtual			
Sistemas de evaluación	SE4 – Participación en actividades individuales del campus virtual: 0-30%				
	SE5 – Participación en actividades grupales: 0-40%				
	SE6 – Resolución de ejercicios prácticos: 40-70%				
Observaciones					
Asignatura 6: Trabajo Fin de Máster					
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	TFM				
Organización temporal	Anual				

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	COM07, HD08, HD09				
Lenguas	<i>Español</i>				
Contenidos propios de la asignatura	<p><i>Durante este módulo los estudiantes que opten por el perfil investigador realizarán un Trabajo de Investigación dirigido por uno o más profesores doctores.</i></p> <p><i>La finalidad del módulo es iniciar y preparar a los alumnos en la labores de investigación y en la exposición de resultados ante un público especializado.</i></p> <p><i>El tutor guiará al alumno en un estudio de investigación y académico con el nivel y requisitos que esto supone de estudio, análisis y reflexión, así como de trabajo en las fuentes documentales y bibliográficas.</i></p> <p><i>Alternativamente, aquellos estudiantes que realicen prácticas extracurriculares podrán optar por realizar el TFM con orientación profesional. En este caso, la realización del trabajo fin de Máster deberá contener información sobre la institución en la que han realizado las prácticas, el trabajo desarrollado y su relación con los conocimientos adquiridos en el Master.</i></p>				
Actividades formativas	<i>Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Nº horas</i>	<i>%</i>	<i>Presencialidad</i>
	<i>AF4</i>	<i>Lectura, estudio y preparación de trabajos y actividades</i>	<i>135</i>	<i>90%</i>	<i>0%</i>
	<i>AF7</i>	<i>Tutorización académica individualizada del Trabajo Fin de Máster desarrollado</i>	<i>15</i>	<i>10%</i>	<i>0%</i>
Metodologías docentes	<i>Código</i>	<i>Denominación</i>			
	<i>MD5</i>	<i>Tutorización del TFM</i>			
Sistemas de evaluación	<i>SE7 - Defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal formado por profesores doctores: 100%</i>				
Observaciones					

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.1. Actividades formativas

AF1 – Lecciones magistrales.

AF2 – Seminarios, Jornadas y debates dirigidos.

Acompañando a las sesiones magistrales los alumnos deberán desarrollar diversas actividades, como asistencia a Jornadas y Seminarios, correspondientes tanto a las organizadas en el seno del Master, como en otras Instituciones

AF3 – Actividad en plataforma virtual.

AF4 – Lecturas y estudio previo.

AF5 – Actividad de evaluación.

AF6 – Actividades y tareas on-line.

El acceso a los contenidos a través del Campus virtual de la UNIA permite al alumno flexibilidad de aprendizaje. No obstante, se marcarán los ítems fundamentales de consulta, entrega y participación en las distintas actividades. Se habilitará acceso escalonado a los bloques de contenidos, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente. Se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que los foros y otros medios serán básicos.

AF7 – Tutorización académica individualizada del Trabajo Fin de Máster desarrollado.

4.2.2. Metodologías docentes

MD1 – Lecciones magistrales.

En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional. Se ofrecerá una perspectiva general de los enfoques de diversas disciplinas y su aportación al análisis del Desarrollo

MD2 – Seminarios.

Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que aseguren una visión amplia y contextualizada de los problemas del desarrollo y la cooperación y su análisis desde distintas perspectivas.

MD3 – Mesas de debate.

Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios

MD4 – Interacción tutores-alumnos a través del campus virtual.

Se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que los foros y otros medios serán básicos. Sesiones diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de 1 hora 40 minutos, contando con todas las actividades posibles a realizar. El profesorado establecerá un horario a la semana de tutoría online para responder a cuantas dudas o preguntas le planteen los alumnos a través del correo de la plataforma virtual.

MD5 – Tutorización del TFM. Los alumnos desarrollarán su actividad bajo la dirección de un tutor académico que les guiará en el desarrollo del mismo mediante las tutorías.

4.3.Sistemas de evaluación

SE1 – Asistencia y participación en actividades en el aula.

SE2 – Examen o prueba de evaluación de los resultados del aprendizaje.

SE3 – Redacción de un ensayo.

SE4 – Participación en actividades individuales del campus virtual.

SE5 – Participación en actividades grupales.

SE6 – Resolución de ejercicios prácticos.

SE7 – Defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal formado por profesores doctores.

4.4.Estructuras curriculares específicas

El plan de estudios no incluye estructuras curriculares específicas.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA (ESG 1.5)

5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

Dirección y coordinación del Máster

A efectos de dirección y coordinación, cada Universidad participante nombra un/a coordinador/a del Máster. El/la coordinador/a es profesor/a con título de doctor/a y vinculación permanente con su universidad. Actúa como Director/a de la titulación el/la coordinador/a propuesto/a por la UNIA, como universidad coordinadora.

A propuesta de la dirección del Máster, se constituye una Comisión Académica, de carácter interuniversitario y presidida por el/la Director/a del título, y de la que forma parte el/la coordinador/a del Máster por parte de la UPO, como Universidad participante, y los responsables de las asignaturas.

Personal docente del Máster

El reparto de la carga docente entre las universidades participantes en la impartición del título, sin considerar el TFM, es el siguiente:

- Universidad Internacional de Andalucía: 31,5 ECTS.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: 22,5 ECTS.

Cada universidad se encargará de la tutela de los TFM correspondientes al número de sus estudiantes matriculados.

El personal docente disponible para este título está integrado por especialistas en las materias que conforman el plan de estudios y con dilatada experiencia docente e investigadora y también en muchos casos profesional. Se asegura así su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al título.

La docencia de los créditos asignados a la UPO es asumida por profesorado de departamentos de esta universidad y la colaboración de profesorado externo, referentes en determinadas áreas. Por su parte, en la UNIA la docencia de sus créditos es asumida por profesorado de distintas universidades, junto con expertos externos de reconocido prestigio en sus ámbitos profesionales y acreditada experiencia docente.

5.1.1. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Número ⁽¹⁾	ECTS ⁽²⁾	Doctores/as	Acreditados/as ⁽³⁾	Sexenio ⁽⁴⁾	Quinquenio ⁽⁵⁾
Catedrático de Universidad	11	18,33	11	11	44	61
Profesor Titular de Universidad	12	16,33	12	12	23	40
Profesor Contratado Doctor	3	3,2	3	3	2	7
Profesor Ayudante Doctor	1	0,7	1	1	0	0

Profesor Asociado	6	5,84	5	3	-	1
Investigador	2	3,6	1	1	-	-
Profesional externo	3	6	1	0	-	-
Total	38	54	34	31	69	109

(1) Número total de profesores y profesoras

(2) Número total de créditos ECTS que impartirán

(3) Número total de profesores/as acreditados

(4) Número total de profesores/as con sexenio de investigación vivo o equivalente

(5) Número total de profesores/as con quinquenio de docencia vivo o equivalente

5.1.2. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento

Área de conocimiento: Biblioteconomía, Ciencias de la Documentación	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	0
Categorías	Profesional externo (UPO-Fundación Tres Culturas del Mediterráneo) – 1
Número de acreditados	0
Asignaturas	<i>Metodología de investigación y recursos de la información</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	4
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	4
Área de conocimiento: Botánica	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	Catedrático de Universidad (UNIA – Univ. Córdoba) – 1
Número de acreditados	1
Asignaturas	<i>La sociedad internacional contemporánea</i> <i>Iberoamérica</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	2
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	12
Área de conocimiento: Ciencias Políticas y de la Administración	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	0
Categorías	Profesional externo (UNIA-Gobierno de España) - 1
Número de acreditados	0
Asignaturas	<i>La sociedad internacional contemporánea</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	1
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	8
Área de conocimiento: Derecho Constitucional	
Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4
Categorías	Catedrático de Universidad (UNIA-Univ. Córdoba) – 1 Profesor Titular de Universidad (UNIA-Univ. Córdoba) – 1 Profesor Titular de Universidad (UNIA-Univ. Deusto) – 1 Profesor Titular de Universidad (UPO) – 1
Número de acreditados	4
Asignaturas	<i>La sociedad internacional contemporánea</i> <i>Mediterráneo y Mundo Árabe</i>

	<i>Iberoamérica</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	6,6
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	25
Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Número de profesores/as	5
Número de doctores/as	4
Categorías	Catedrático de Universidad (UNIA-Univ. Córdoba) – 1 Profesor Titular de Universidad (equivalente) (UNIA-Univ. Hagen) – 1 Profesor Titular de Universidad (UNIA-Univ. Jaén) – 1 Profesor Asociado (UNIA-Univ. Jaén) – 1 Investigador (UNIA-Univ. Jaén) – 1
Número de acreditados	4
Asignaturas	<i>La sociedad internacional contemporánea</i> <i>Mediterráneo y Mundo Árabe</i> <i>Iberoamérica</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	7,4
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	48
Área de conocimiento: Economía Aplicada	
Número de profesores/as	5
Número de doctores/as	4
Categorías	Catedrático de Universidad (UPO) – 1 Profesor Titular de Universidad (UPO) – 1 Profesor Contratado Doctor (UNIA-ESIC University) – 1 Profesor Asociado (UPO) – 2
Número de acreditados	4
Asignaturas	<i>Mediterráneo y Mundo Árabe</i> <i>Europa</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	6,28
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	110
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	Profesor Titular de Universidad (UNIA-Univ. Sevilla) – 1
Número de acreditados	1
Asignaturas	<i>Mediterráneo y Mundo Árabe</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	1,2
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	24
Área de conocimiento: Estudios Árabes e Islámicos	
Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	0
Categorías	Investigador (UNIA-Instituto Elcano) - 1 Profesor Asociado (UNIA-IE University) - 1
Número de acreditados	0
Asignaturas	<i>Mediterráneo y Mundo Árabe</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	3
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	8
Área de conocimiento: Filosofía del Derecho	
Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4

Categorías	Catedrático de Universidad (UPO) – 1 Profesor Titular de Universidad (UPO) – 2 Profesor Asociado (UPO) – 1
Número de acreditados	4
Asignaturas	<i>Europa</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	5,32
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	72
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico	
Número de profesores/as	2
Número de doctores/as	2
Categorías	Profesor Titular de Universidad (UPO) – 1 Profesor Contratado Doctor (UPO) – 1
Número de acreditados	2
Asignaturas	<i>Europa</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	0,8
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	29
Área de conocimiento: Historia Antigua	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	Profesor Titular de Universidad (UPO) – 1
Número de acreditados	2
Asignaturas	<i>La sociedad internacional contemporánea</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	1
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	21
Área de conocimiento: Historia Contemporánea	
Número de profesores/as	5
Número de doctores/as	5
Categorías	Catedrático de Universidad (UNIA-Univ. Alicante) – 1 Catedrático de Universidad (UNIA-Univ. Córdoba) – 1 Catedrático de Universidad (UNIA-Univ. Málaga) – 1 Catedrático de Universidad (UNIA-Univ. Rey Juan Carlos) – 1 Profesor Titular de Universidad (UNIA-Univ. Granada) – 1
Número de acreditados	5
Asignaturas	<i>La sociedad internacional contemporánea</i> <i>Iberoamérica</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	10
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	60
Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas	
Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4
Categorías	Catedrático de Universidad (UPO) – 1 Profesor Contratado Doctor (UPO) – 1 Profesor Ayudante Doctor (UPO) – 1 Profesor Asociado (UPO) – 1
Número de acreditados	4
Asignaturas	<i>La sociedad internacional contemporánea</i> <i>Europa</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	3,4
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	62

Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	Catedrático de Universidad (UNIA-Univ. Córdoba) – 1
Número de acreditados	1
Asignaturas	<i>Iberoamérica</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	1
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	12
Área de conocimiento: Periodismo	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	0
Categorías	Profesional externo (UNIA) – 1
Número de acreditados	0
Asignaturas	<i>Iberoamérica</i>
ECTS impartidos (previstos) ⁽²⁾	1
ECTS disponibles (potenciales) ⁽³⁾	8

5.1.3. Personal disponible para impartir el título

Univ.	Id. Prof.	Categoría académica	Doctor	Área de conocimiento	Experiencia docente		Experiencia investigad.	Experiencia profesional	Asignaturas para las que está disponible (denominación, ECTS y modalidad de enseñanza)	Dedicación estimada al título (nº horas)	Otras titulaciones en las que imparte docencia habitualmente	Dedicación total (capacidad docente en nº horas)
					Nº años docencia universidad	Nº años docencia virtual [§]	Nº sexenios reconocid.	Nº años fuera universidad				
UNIA (UCO)	01	Catedrático de Universidad	S	Botánica	52	1	6	5	La sociedad internacional contemporánea Iberoamérica (2 ECTS presencial)	15	Master Univ. en Resolución de Conflictos	120
UNIA (UCO)	02	Catedrático de Universidad	S	Derecho Constitucional	29	1	4	-	La sociedad internacional contemporánea Iberoamérica (4 ECTS presencial)	30	Grado en Derecho	80
UNIA (UCO)	03	Catedrático de Universidad	S	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	42	1	6	-	La sociedad internacional contemporánea (1 ECTS presencial)	7,5	Grado en Derecho	100
UNIA (UA)	04	Catedrático de Universidad	S	Historia Contemporánea	34	5	6	-	Iberoamérica (1 ECTS presencial)	7,5	Grado en Historia; Máster Univ. en Historia de la Europa Contemporánea: Identidades e Integración	100
UNIA (UCO)	05	Catedrático de Universidad	S	Historia Contemporánea	31	2	4	8	La sociedad internacional contemporánea (4 ECTS presencial)	30	Grado en Historia; Máster Univ. en Cultura de la Paz; Máster Univ. en Español	160
UNIA (UMA)	06	Catedrático de Universidad	S	Historia Contemporánea	25	4	3	-	La sociedad internacional contemporánea (1 ECTS presencial)	7,5		80
UNIA (URJC)	07	Catedrático de Universidad	S	Historia Contemporánea	35	4	3	-	La sociedad internacional contemporánea (1 ECTS presencial)	7,5	Grado en Periodismo; Grado en Relaciones Internacionales	100
UNIA (UCO)	08	Catedrático de Universidad	S	Nutrición y Bromatología	31	3	4	15	Iberoamérica (1 ECTS presencial)	7,5	Grado en Turismo; Grado en Veterinaria; Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Máster Univ. en	120

[§] Se entiende por docencia virtual aquella impartida haciendo uso de medios tecnológicos, incluyendo modalidades híbridas que combinan docencia presencial y online.

Univ.	Id. Prof.	Categoría académica	Doctor	Área de conocimiento	Experiencia docente		Experiencia investigad. Nº sexenios reconocid.	Experiencia profesional Nº años fuera universidad	Asignaturas para las que está disponible (denominación, ECTS y modalidad de enseñanza)	Dedicación estimada al título (nº horas)	Otras titulaciones en las que imparte docencia habitualmente	Dedicación total (capacidad docente en nº horas)
					Nº años docencia universidad	Nº años docencia virtual [§]						
											Agroalimentación; Máster Univ. en Nutrición Humana	
UNIA (UCO)	09	Profesor Titular de Universidad	S	Derecho Constitucional	19	10	4	-	Iberoamérica (1 ECTS - presencial)	7,5	Grado en Derecho	180
UNIA (Deusto)	10	Profesor Titular de Universidad	S	Derecho Constitucional	19	14	3	4	Iberoamérica (1 ECTS - presencial)	7,5	Grado en Derecho; Máster Univ. en Gestión de Empresas Marítimo-portuarias y Derecho Marítimo; Máster Univ. en Derecho Constitucional	120
UNIA (Hagen)	11	Profesor** Titular de Universidad	S	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales**	15	10	**	2	Iberoamérica (1 ECTS - presencial)	7,5	<i>Bachelor of Laws; Master of Laws</i>	**
UNIA (UJaen)	12	Profesor Titular de Universidad	S	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	22	15	3	4	Mediterráneo y Mundo Árabe (1,8 ECTS - presencial)	13,5	<i>Máster Droit Espagnol et Latinoamericain</i>	100
UNIA (US)	13	Profesor Titular de Universidad	S	Economía Financiera y Contabilidad	39	3	-	7	Mediterráneo y Mundo Árabe (1,2 ECTS - presencial)	9	Grado en ADE y FICO; Máster Univ. en Dirección Financiera; Máster en Finanzas y Banca	240
UNIA (UGR)	14	Profesor Titular de Universidad	S	Historia Contemporánea	20	10	3	-	Iberoamérica (3 ECTS - presencial)	22,5	Grado en Historia; Grado en Historia del Arte; Máster Univ. en Historia Contemporánea; Máster Univ. en Historia del Mundo Actual	160

** Profesor de universidad extranjera, se indican datos equivalentes al sistema universitario español.

Univ.	Id. Prof.	Categoría académica	Doctor	Área de conocimiento	Experiencia docente		Experiencia investigad.	Experiencia profesional	Asignaturas para las que está disponible (denominación, ECTS y modalidad de enseñanza)	Dedicación estimada al título (nº horas)	Otras titulaciones en las que imparte docencia habitualmente	Dedicación total (capacidad docente en nº horas)
					Nº años docencia universidad	Nº años docencia virtual [§]						
UNIA (ESIC)	15	Profesor Contratado Doctor	S	Economía Aplicada	8	2	-	15	Mediterráneo y Mundo Árabe (1,8 ECTS - presencial)	13,5	Grado en Economía (<i>Leadership and Governance Program</i>); Máster Univ. en Diplomacia y Relaciones Internacionales (Escuela Diplomática); Máster Univ. en Comercio Exterior; <i>Bachelor's Degree in Business Administration</i> ; Grado en ADE; Grado en Marketing; <i>International Political Economy (Saint Louis University)</i>	450
UNIA (UJaén)	16	Profesor Asociado	S	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	7	2	-	6	Mediterráneo y Mundo Árabe (1,8 ECTS - presencial)	13,5		120
UNIA (IE Univ.)	17	Profesor Asociado	N	Estudios Árabes e Islámicos	8	3	-	+20	Mediterráneo y Mundo Árabe (1,2 ECTS - presencial)	9	<i>Bachelor of Laws</i> ; Máster Univ. en Finanzas	50
UNIA (UJaén)	18	Investigador	S	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	7	1	-	-	Mediterráneo y Mundo Árabe (1,8 ECTS - presencial)	13,5	Grado en Derecho	80
UNIA (externo)	19	Investigador	N	Estudios Árabes e Islámicos	20	4	-	22	Mediterráneo y Mundo Árabe (1,8 ECTS - presencial)	13,5	<i>Master in International Relations</i>	30
UNIA (externo)	20	Profesional externo	S	Ciencias Políticas y de la Administración	20	20	-	25	La sociedad internacional contemporánea (1 ECTS - presencial)	7,5	Máster Univ. en Prevención y Análisis del Terrorismo	7,5
UNIA (externo)	21	Profesional externo	N	Periodismo	3	-	-	19	Iberoamérica (1 ECTS - presencial)	7,5		7,5
UPO	22	Catedrático de Universidad	S	Economía Aplicada	43	10	2	-	Europa (1 ECTS - presencial)	7,5	Grado en Análisis Económico; Máster Univ. en Finanzas y Banca; Máster Univ. en Derecho de las	190

Univ.	Id. Prof.	Categoría académica	Doctor	Área de conocimiento	Experiencia docente		Experiencia investigad.	Experiencia profesional	Asignaturas para las que está disponible (denominación, ECTS y modalidad de enseñanza)	Dedicación estimada al título (nº horas)	Otras titulaciones en las que imparte docencia habitualmente	Dedicación total (capacidad docente en nº horas)
					Nº años docencia universidad	Nº años docencia virtual [§]						
											Nuevas Tecnologías; <i>Master in Management</i> y MBA	
UPO	23	Catedrático de Universidad	S	Filosofía del Derecho	20	-	2	-	Europa (1,33 ECTS - presencial)	10		180
UPO	24	Catedrático de Universidad	S	Historia e Instituciones Económicas	33	2	4	-	La sociedad internacional contemporánea (1 ECTS - presencial)	7,5	Grado en Relaciones Internacionales; Grado en Ciencias Políticas	160
UPO	25	Profesor Titular de Universidad	S	Derecho Constitucional	14	2	2	-	Mediterráneo y Mundo Árabe (0,6 ECTS - presencial)	4,5	Grado en ADE; Grado en Ciencias Políticas; Grado en Derecho; Grado en Relaciones Internacionales; Grado en Sociología; Máster Univ. en Abogacía	40
UPO	26	Profesor Titular de Universidad	S	Economía Aplicada	24	5	2	3	Europa (2 ECTS - presencial)	15	Grado en ADE; Grado en Análisis Económico; Grado en Relaciones Internacionales	220
UPO	27	Profesor Titular de Universidad	S	Filosofía del Derecho	20	1	2	-	Europa (1,33 ECTS - presencial)	10	Máster Univ. en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas	160
UPO	28	Profesor Titular de Universidad	S	Filosofía del Derecho	16	5	-	10	Europa (2 ECTS - presencial)	15	Grado en Biotecnología; Grado en Ciencias Políticas; Grado en Relaciones Internacionales; Grado en Sociología; Máster Univ. en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas	200

Univ.	Id. Prof.	Categoría académica	Doctor	Área de conocimiento	Experiencia docente		Experiencia investigad. Nº sexenios reconocid.	Experiencia profesional Nº años fuera universidad	Asignaturas para las que está disponible (denominación, ECTS y modalidad de enseñanza)	Dedicación estimada al título (nº horas)	Otras titulaciones en las que imparte docencia habitualmente	Dedicación total (capacidad docente en nº horas)
					Nº años docencia universidad	Nº años docencia virtual [§]						
UPO	29	Profesor Titular de Universidad	S	Fundamentos del Análisis Económico	26	2	2	-	Europa (0,4 ECTS - presencial)	4,5	Grado en ADE; Grado en Educación Social; Grado en Sociología; Grado en Trabajo Social	150
UPO	30	Profesor Titular de Universidad	S	Historia Antigua	15	2	2	-	La sociedad internacional contemporánea (1 ECTS - presencial)	7,5		210
UPO	31	Profesor Contratado Doctor	S	Fundamentos del Análisis Económico	26	2	1	-	Europa (0,4 ECTS - presencial)	4,5	Grado en Derecho; Grado en Finanzas y Contabilidad	140
UPO	32	Profesor Contratado Doctor	S	Historia e Instituciones Económicas	17	5	1	-	Europa (1 ECTS - presencial)	7,5	Grados en ADE; Grado en Derecho	160
UPO	33	Profesor Ayudante Doctor	S	Historia e Instituciones Económicas	12	12	-	-	Europa (0,7 ECTS - presencial)	5	Máster Univ. en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo; Master Univ. en Género e Igualdad; Máster Univ. en Género y Políticas de Igualdad	180
UPO	34	Profesor Asociado	S	Economía Aplicada	20	2	-	29	Europa (1,2 ECTS - presencial)	9	Grado en ADE; Grado en Derecho	60
UPO	35	Profesor Asociado	S	Economía Aplicada	18	4	-	25	Europa (0,28 ECTS - presencial)	2	Grado en ADE; Grado en Derecho	180
UPO	36	Profesor Asociado	S	Filosofía del Derecho	15	2	-	-	Europa (0,66 ECTS - presencial)	5		180
UPO	37	Profesor Asociado	S	Historia e Instituciones Económicas	1	-	-	16	Europa (0,7 ECTS - presencial)	5	Grado en Análisis Económico; Máster Univ. en Cooperación al Desarrollo; Máster Univ. Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo; Máster Univ. en Género e Igualdad	120

Univ.	Id. Prof.	Categoría académica	Doctor	Área de conocimiento	Experiencia docente		Experiencia investigad.	Experiencia profesional	Asignaturas para las que está disponible (denominación, ECTS y modalidad de enseñanza)	Dedicación estimada al título (nº horas)	Otras titulaciones en las que imparte docencia habitualmente	Dedicación total (capacidad docente en nº horas)
					Nº años docencia universidad	Nº años docencia virtual [§]						
UPO	38	Profesional externo	N	Biblioteconomía, Ciencias de la Documentación	15	15	-	24	Metodología de investigación y recursos de la información (4 ECTS - virtual)	30		40

5.1.4. Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o sin título de Doctor

- Id. Prof.: 16
 - Título de Doctor.
 - Experto en Oriente Medio, con 6 años de experiencia profesional como mediador en programa de protección internacional, técnico de Relaciones Internacionales y técnico de Incidencia política.
 - 1 publicación en revista científica Q1, con 5 citas.
- Id. Prof.: 17
 - Abogado internacional con más de 20 años de experiencia profesional, experto en Derecho Islámico y Finanzas Islámicas, particularmente waqf, zakat y takaful.
 - 4 publicaciones en revistas científicas, con 3 citas.
- Id. Prof.: 19
 - Investigador principal en Real Instituto Elcano, con 22 años de experiencia profesional.
 - Líneas de investigación: Relaciones internacionales, Oriente Medio y Magreb, política exterior, seguridad internacional, transiciones a la democracia, islam político, relaciones euromediterráneas.
- Id. Prof.: 20
 - Título de Doctor.
 - Experto en Seguridad Nacional, con 25 años de experiencia en diversos cargos.
 - Ex Director del Departamento de Seguridad Nacional, Gobierno de España.
- Id. Prof.: 21
 - Experta en medios de comunicación y periodismo, con 19 años de experiencia profesional en periodismo, relaciones internacionales, conflictos internacionales y geopolítica.
- Id. Prof.: 34
 - Título de Doctor.
 - Analista económico con 29 años de experiencia profesional en la Comisión Europea y el sistema financiero.
 - Líneas de investigación: Economía Aplicada; Modelización Multisectorial.
 - 5 publicaciones en revistas científicas, con 33 citas.
- Id. Prof.: 38
 - Directora Biblioteca de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, con 24 años de experiencia profesional.
 - 6 publicaciones en revistas científicas, con 7 citas.

5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La oferta docente no sería posible sin el personal de apoyo encargado de atender las labores técnicas, de gestión y administrativas imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes.

El personal de las distintas sedes de la **Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)** cuenta con la formación y experiencia adecuadas para la puesta en marcha y el buen desarrollo de toda su oferta académica. En muchos casos este personal no presta solo sus servicios en la sede en que radica, sino a toda la Universidad. La atención al estudiantado es apoyada por el personal de las Áreas de Ordenación Académica, TIC, Innovación Docente y Digital...; la puesta en marcha de las enseñanzas no resultaría posible sin el apoyo del conjunto de todos los servicios que desarrollan su labor en la Universidad. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) participará en todo lo relacionado con la información académica y de apoyo técnico y administrativo que se proporciona al alumnado, así como en la gestión de la actividad docente.

La generalidad del título se imparte de manera presencial, salvo en el caso de la asignatura “Metodología de Investigación y recursos de la información”, cuya docencia se desarrolla de forma virtual. En cualquier caso, en todas las asignaturas se hace uso del campus virtual como plataforma de apoyo a las distintas actividades formativas. El personal del Área de Gestión de las TIC (UNIA-Tech: <https://www.unia.es/?view=article&id=7731:area-unia-tech&catid=30>) y, de manera especial, el del Área de Innovación Docente y Diseño Digital (UNIA-Dig: <https://www.unia.es/?view=article&id=7732:area-unia-dig&catid=30>) y el del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI: <https://www.unia.es/administracion-y-servicios/recursos-humanos/empleados/gestion-por-procesos/areas-funcionales#kk>) de esta Universidad, cobrarán un papel fundamental al ocuparse de velar por el correcto funcionamiento y desarrollo de las sesiones docentes del Máster.

A continuación, se especifica el número de personas del PTGAS que participarán más directamente en este Máster por parte de la UNIA, todos ellos con más de 10 años de experiencia laboral.

Categoría en la institución	Número de efectivos	Funciones
<i>Área de Gestión Académica. Oficina de Estudios de Posgrado – Títulos Oficiales</i>		
Director del Área de Gestión Académica (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Dirección y coordinación de los servicios de gestión académica de títulos oficiales, títulos propios y formación permanente
Jefe de Servicio (Sede Santa María de La Rábida)	1	Labores técnicas y administrativas en el ámbito de la ordenación académica, estudiantes y prácticas externas Gestión de equipo de trabajo
Jefe de Sección (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo y orientación a estudiantes y responsables académicos relativas al proceso de admisión y matrícula
Jefe de Sección (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo y orientación a estudiantes y responsables académicos relativas a prácticas externas, becas y ayudas al estudio
Jefe de Sección (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo a responsables académicos relativas a la ordenación docente y la gestión de las enseñanzas

Categoría en la institución	Número de efectivos	Funciones
Jefe de Sección (Sede Santa María de La Rábida)	1	Labores técnico-administrativas, así como de apoyo a responsables académicos relativas a la ordenación docente y la gestión de las enseñanzas
Gestor (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Labores técnicas y administrativas de apoyo y orientación a estudiantes relativas al proceso de admisión, matrícula, becas y ayudas al estudio
Negociado de Gestión Académica (Sede Santa María de La Rábida)	1	Labores técnicas y administrativas en el ámbito de la ordenación académica, apoyo y orientación a estudiantes y prácticas externas
Puesto base (Sede Antonio Machado de Baeza)	2	Labores administrativas en el ámbito de la ordenación académica, apoyo y orientación a estudiantes y prácticas externas
Puesto base (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Labores administrativas en el ámbito de la ordenación académica, apoyo y orientación a estudiantes y prácticas externas
<i>Área de Gestión de las TIC (UNIA-Tech)</i>		
Director del Área de Gestión TIC (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Dirección y coordinación del servicio de informática y comunicaciones
Jefe de Sección de la Web Institucional (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Responsable de la Web institucional y el Portal
Jefe de Sección de Sistemas (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Responsable de sistemas
Jefe de Sección de Comunicaciones (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Responsable de comunicaciones
Técnico Informático (Sede La Cartuja de Sevilla)	2	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida
Técnico Informático (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida
Técnico Informático (Sede Santa María de La Rábida)	2	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida
Técnico Informático (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Soporte y mantenimiento de puestos de trabajo y de aulas de informática para el desarrollo de docencia híbrida

Categoría en la institución	Número de efectivos	Funciones
<i>Área de Innovación Docente y Diseño Digital (UNIA-Dig)</i>		
Responsable del Área de Innovación Docente y Digital (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Coordinación de la docencia en el campus virtual
Jefe de Sección de Enseñanza Virtual (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Responsable del soporte y mantenimiento del campus virtual
Técnico de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Sede Tecnológica de Málaga)	1	Aplica nuevas metodologías a los mecanismos de enseñanza virtual del espacio virtual de aprendizaje, así como de todo tipo de nuevas herramientas de comunicación y aplicaciones informáticas
<i>Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (Área CRAI)</i>		
Director del Área CRAI (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Dirección y coordinación de los servicios prestados por el CRAI
Técnico Superior de Medios Audiovisuales (Sede Santa María de La Rábida)	1	Responsable técnico de la producción y edición de recursos audiovisuales
Jefe de Sección (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Responsable del servicio de biblioteca y sala de estudio
Técnico (Sede Antonio Machado de Baeza)	1	Servicio de biblioteca y sala de estudio
Técnico (Sede Santa María de La Rábida)	3	Servicio de biblioteca y sala de estudio
Técnico Especialista de Medios Audiovisuales (Sede Santa María de La Rábida)	1	Servicio de producción y edición de recursos audiovisuales
<i>Área de Planificación y Calidad</i>		
Director del Área de Planificación y Calidad (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Coordinación del Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos
Jefe de Sección de Planificación y Calidad (Sede La Cartuja de Sevilla)	1	Gestión de la calidad en los Másteres

El Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) de la **Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (UPO)** es una estructura de gobierno de esta Universidad que se encarga de manera expresa de la planificación, diseño, promoción, garantía de calidad y ejecución coordinada de la estrategia y oferta de postgrado de la UPO y de la

participación de ésta en la oferta de postgrado de otras universidades e instituciones, de ámbito público o privado, nacional o internacional.

La gestión administrativa de los Másteres Universitarios en lo que se refiere al acceso, admisión y matrícula, así como a la gestión de expedientes y expedición de títulos, entre otras tareas, es realizada por el personal del Área de Postgrado y Doctorado.

La particular forma de organizar la gestión integral de los postgrados oficiales en la UPO facilita que la gestión administrativa del título pueda desempeñarse eficaz y eficientemente sin necesidad de disponer de un apoyo administrativo individualizado, funcionando el Área de Postgrado y Doctorado, junto con el Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad, como *pool* conjunto responsable de la gestión de estas enseñanzas oficiales.

El Sistema de Gestión de la UPO ha obtenido la certificación ISO 9001:2015, lo cual confirma las buenas prácticas de su PTGAS y reconoce la madurez y eficacia de su sistema de gestión universitaria, al tiempo que ratifica su compromiso con la mejora continua.

Seguidamente se muestran los enlaces en los que puede consultarse información más detallada, entre ella la de su personal, de las áreas señaladas:

- Área de Postgrado y Doctorado:
<https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Personal-del-Area-de-Postgrado/>
- Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad:
<https://www.upo.es/planificacion-academica/quienes-somos/>
- Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:
<https://www.upo.es/cic/informacion/personal/>
- Área de Prácticas en Empresas (Fundación):
<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/practicas-en-empresa/informacion-general/responsables-de-practicas-y-titulaciones/>

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS (ESG 1.6)

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Según el Convenio Interuniversitario de Colaboración Educativa entre las universidades participantes, el alumnado del Máster podrá acceder a las infraestructuras y servicios disponibles en cualquiera de las universidades, con independencia de en cuál de ellas esté matriculado.

En el presente apartado desarrollamos, de entre los medios materiales y servicios disponibles en todas ellas, aquéllos que se adecúan al mejor desarrollo de este Máster. De entre todos ellos, para el desarrollo de las actividades presenciales se utilizan, por lo general, aulas de la Universidad Pablo de Olavide, mientras que para las actividades virtuales se hace uso del campus virtual de la Universidad Internacional de Andalucía.

La **Universidad Internacional de Andalucía** (UNIA) ofrece múltiples servicios. La información agregada sobre los medios materiales y servicios disponibles en sus distintas sedes y el conjunto de la Universidad puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.unia.es/images/MU_General/3-6-1-Medios-materiales-y-servicios.pdf

Por su parte, la **Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla** (UPO) se caracteriza por integrarse en un modelo de Campus Único (<https://www.upo.es/infraestructuras/planimetria/>). En esta Universidad, todos los Másteres Universitarios se adscriben al Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP), ubicado en el edificio nº 45 del Campus: https://www.upo.es/infraestructuras/planimetria/documentacion_grafica_edificios/edificios/Edificio_45/.

Seguidamente se muestran los enlaces a través de los que se puede acceder a la información de la UPO sobre los apartados que específicamente se refieren:

Accesibilidad de infraestructuras, instalaciones y equipamientos universitarios:

<https://www.upo.es/upsc/diversidad-funcional/plan-de-accion/>

Accesibilidad de la Web del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/c526633d-6e7d-11e1-b52b-3fe5a96f4a88>

Información sobre aulas de Informática: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/>

Información sobre docencia online: <https://www.upo.es/docencia-virtual/docencia-dual/>

Aula Virtual: <https://www.upo.es/docencia-virtual/aula-virtual/>

Biblioteca: https://www.upo.es/biblioteca/sobre_bib/

Biblioteca digital: https://www.upo.es/biblioteca/bib_dig/

Servicios que ofrece la biblioteca: <https://www.upo.es/biblioteca/servicios/>

Otros servicios:

- Servicios multimedia: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/multimedia/>

- Servicios de Infraestructura de Redes: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/infraestructura-redes/>
- Servicios de conexión a redes inalámbricas: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/conexion-redes-inalambricas/>
- Servicio de mensajería electrónica: <https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/mensajeria/mensajeria-electronica/>
- Laboratorio multimedia: <https://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst equip/lab/>
- Aula de Docencia Avanzada: <https://www.upo.es/docencia-virtual/servicios/aula-docencia-avanzada/index.html>
- Aula de informática virtuales: <https://www.upo.es/docencia-virtual/servicios/aulas-de-informatica-virtuales/>

Según lo estipulado en el Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad Pablo de Olavide y la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, la Fundación ofrecerá sus instalaciones para el desarrollo de las prácticas y otras actividades de interés para el Máster en Relaciones Internacionales. La sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo está ubicada en el que fuera el Pabellón de Marruecos en la Exposición Universal de Sevilla de 1992. El Pabellón Hassan II cuenta con las siguientes instalaciones: Auditorio de 200 plazas, Sala Multiusos con capacidad para 70 personas, Plaza Central para congresos y conciertos con capacidad para 250 personas, 400 m² de zonas expositivas, zonas de restauración, aulas de idiomas, biblioteca y centro de documentación y dos plantas de oficinas.

6.2. Gestión de las prácticas externas

Este Máster no cuenta en su plan de estudios con prácticas externas curriculares.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

En la actualidad, las universidades participantes en la impartición de este Máster Interuniversitario disponen de todos los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas del mismo.

No obstante, las dos universidades aprueban anualmente presupuestos para la adquisición de material y mejora general de sus servicios que redundan en todas sus titulaciones.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El título verificado inicialmente se implantó plenamente en el curso 2010/2011.

En 2012 se resolvió favorablemente la modificación del título, cuya implantación se produjo en el mismo curso 2012/2013.

En el supuesto de que se resuelva favorablemente la modificación propuesta, consistente en la adaptación del título al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se implantarán los cambios en el curso 2024/2025.

7.2 Procedimiento de adaptación

No procede.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede.

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

En base a su condición de universidad coordinadora del Máster, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de este Título se corresponde con el de la Universidad Internacional de Andalucía:

<https://www.unia.es/calidad/calidad-academica/sistema-de-garantia-de-calidad>

8.2. Medios para la información pública

Este título oficial se presenta como un máster multidisciplinar, que integra conocimientos de Relaciones Internacionales junto con el estudio de la sociedad desde la perspectiva histórica, económica, jurídica y sociocultural, donde se desarrollan las citadas relaciones internacionales.

La mundialización de la política y la economía, así como el desarrollo de los procesos de integración regional, hacen que la perspectiva nacional deje de ser suficiente para comprender la realidad del siglo XXI. Por ello, resulta cada vez más necesaria la incorporación al mercado de trabajo de profesionales con un conocimiento profundo de las cuestiones internacionales. A esta necesidad pretende responder el Master en Relaciones Internacionales, un programa de posgrado de carácter académico multidisciplinar con orientación investigadora y profesional.

El objetivo del Máster Universitario en Relaciones Internacionales es proporcionar al alumnado una formación específica en el funcionamiento y desarrollo de las relaciones internacionales, con una sólida base académica, y una proyección profesional. El Máster ofrece una formación específica a personas graduadas que quieran desarrollar una carrera profesional en materias y perfiles de dimensión internacional (periodismo y análisis internacional, diplomacia y organismos internacionales, consultoría y comercio internacional, cooperación al desarrollo...), tanto en el sector público como en el privado.

Para quienes el español no sea el idioma oficial de su país, se exigirá acreditación de conocimientos del mismo, de modo que les permita cursar la titulación sin dificultad alguna.

El plan de estudios del Máster y toda la información relevante sobre el Título y de interés para los estudiantes se encuentra publicada en su propia página web. Como universidad coordinadora del Título, la Universidad Internacional de Andalucía es la responsable del diseño y gestión de la citada página, según lo acordado a este respecto en el Convenio específico de colaboración para la impartición de este título firmados por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Ésta última, por su parte, se compromete a tener en su correspondiente espacio web toda la información necesaria para la difusión y gestión adecuadas del Título, siempre recogiendo los logotipos las dos instituciones participantes y el carácter de su colaboración, comprometiéndose al tiempo a incluir un vínculo a la página web principal del Máster en su web institucional.

La información ofrecida por ambas universidades se complementa con la información sobre el proceso de preinscripción suministrada de forma centralizada para todas las universidades del sistema andaluz, desde el portal web del Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía.

La información relacionada con la preinscripción y matrícula en el Máster Interuniversitario en cuestión, así como los plazos establecidos estará regulado, en sus aspectos generales, por el Acuerdo de la Comisión del DUA (Distrito Único Andaluz) por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios

para cada curso académico: solicitud de plaza, fases del procedimiento y cupo, evolución de plazas y solicitudes, ordenación de solicitudes y matrícula o reserva de plaza. Al respecto, puede consultarse el siguiente enlace web, ya citado anteriormente en esta Memoria:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php.

Este enlace está disponible para todos los estudiantes que desean acceder a la Universidad en sus distintos niveles, incluido el de Máster Universitario. En dicho enlace se proporciona información completa sobre los requisitos que deben reunir los solicitantes, así como la forma de obtenerlos, y sobre el procedimiento de admisión. Igualmente, contiene la ficha del Máster donde se resumen las características del mismo y el enlace a la web del Título. En los plazos establecidos para cada fase del proceso de admisión, el estudiante puede acceder a la presentación telemática de solicitudes, a los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, puede hacer reserva de plaza, desistimiento o participar en las listas de resultados.

Otro elemento importante del que dispondrá el alumnado en la web del Máster es un detallado calendario de sus enseñanzas.

APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES, UNA VEZ MATRICULADOS

Justo antes de que el futuro alumno formalice su matrícula, el personal de administración y servicios de las universidades participantes proporcionará al estudiante el apoyo administrativo necesario para la realización óptima del proceso de admisión y matriculación.

Este apoyo se realizará por distintos medios: atención presencial, telefónicamente o por correo electrónico, con información guiada en la red para la matriculación *online*.

Una vez matriculados, las labores de orientación y tutorización a los estudiantes resultan fundamentales dentro del sistema universitario actual. La impartición de los títulos oficiales de Máster incide particularmente en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los usuarios, tanto reales como posibles, para con ello potenciar la cercanía a los estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional hacia el ámbito de la investigación. Con este fin, se pretende implicar a los distintos agentes de la universidad para, de este modo, conseguir una formación lo más integral posible del estudiante.

El plan de acogida y tutela se llevará a cabo de forma coordinada entre el conjunto de universidades que imparten el título y la Comisión Académica del Máster, de la que forman parte representantes de las dos universidades participantes.

A continuación, se refieren los espacios web de cada universidad donde el estudiantado puede encontrar las cuestiones más relevantes una vez matriculado en un título oficial de Máster:

Universidad Internacional de Andalucía: <https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios>

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: <https://www.upo.es/postgrado/es/futuros-estudiantes/Orientacion-al-estudiante/>

8.3.- Anexos

- Información complementaria sobre las normas de permanencia.
- Información complementaria sobre los perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
- Alegaciones al informe provisional de evaluación de la solicitud para la modificación sustancial del título oficial de Máster.

8.3.1. Información complementaria sobre las normas de permanencia

El Anexo al Convenio interuniversitario de compromiso de impartición de este título recoge los siguientes acuerdos:

- Con carácter general, las modalidades de matrícula de estudiante a tiempo completo y estudiante a tiempo parcial se armonizan para todas las universidades, estableciéndose según se recoge en esta Memoria de Verificación del título. No obstante, la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Convenio revisará aquellos casos de estudiantes que soliciten acogerse a las normativas propias de sus respectivas universidades cuando éstas les resulten más favorables.

Matrícula mínima y máxima	ESTUDIANTE A TIEMPO COMPLETO		ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	48
Resto de cursos	36	60	30	48

- Con carácter general, las normas de permanencia de aplicación serán las propias de cada universidad. No obstante, la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del convenio analizará aquellos casos de estudiantes que soliciten un tratamiento más favorable en base a lo aplicado a los estudiantes de otras universidades participantes en el título.

Las normas de permanencia de cada una de las universidades participantes del título pueden consultarse en los siguientes enlaces:

Universidad Internacional de Andalucía: <https://unia.es/es/sede-electronica/sede-bounia/boletin-oficial/item/reglamento-de-regimen-academico>

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/62/15>

8.3.2. Información complementaria sobre los perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

[Se copia esta información en el apartado 8.3.2 para su inclusión en el Anexo de información complementaria]

Las personas egresadas de este Máster disponen de un amplio campo profesional.

Este Máster les otorga conocimientos y competencias necesarias para poder afrontar con garantía el acceso al empleo público en aquellos puestos (Cuerpo Diplomático, funcionario de la Unión Europea, trabajador de Organismos Internacionales, Consulados...) en los que se precisa una especialización en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Igualmente, en el sector privado son muchos los campos en los que los egresados de este Máster pueden encontrar acomodo profesional, atendiendo a su perfil de graduado. Así pues, el Máster en Relaciones Internacionales facilita la incorporación a trabajos en organizaciones no gubernamentales, en los departamentos de Internacional de medios de comunicación y de empresas, así como en bufetes jurídicos especializados en Derecho Internacional, y en otros muchos puestos de trabajo en los que se precise un alto conocimiento de las relaciones internacionales.

Quienes quieran trabajar en el campo de la Traducción e Interpretación, adquirirán en este Máster conocimientos que ayudarán mucho al desempeño de su actividad profesional. Finalmente, hay que destacar que este Máster tiene también un perfil investigador, por lo que resulta una puerta de entrada idónea en el mundo de la investigación, del análisis político y de la universidad.

Por último, cabe señalar que este Máster ha sido definido como una de las vías de acceso idóneas al programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidad Pablo de Olavide.